Barranquilla D.E.I.P., agosto de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla
D.E.I.P.

Por medio de la presente, remito a usted propuesta presentada por LAUREN RIVERO BOHORQUEZ, identificada con CC 55.228.089 para "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ASESORÍA Y RESPALDO EN ACCIONES INSTITUCIONALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO MISIONAL APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA Y SOSTENIBLE".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en los estudios previos y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con LAUREN RIVERO BOHORQUEZ por valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.500.000).

Así mismo, se deja constancia que LAUREN RIVERO BOHORQUEZ, manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

JOHNNY JUNIOR VIZCAINO VARGAS
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio (E)

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.